

**PROGRAMA DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO Y DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL
DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NARIÑO.**

Programa Año:	Ciclo 2018		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	18	07	2018

AUDITOR LIDER:

NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL
RICARDO MOLINA	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE DEL PROGRAMA

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar)

Procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Nariño



CRITERIOS DE LA AUDITORIA

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de la organización

PROCESO	AUDITADO	EQUIPO AUDITOR	AUDITOR OBSERVADOR	HORA	FECHA	EJECUTADA	
						SI	NO
Direccionamiento Estratégico	Consejo Seccional de la Judicatura.	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		8:30 a.m. a 9:30 a.m.	30/07/2018		
Comunicación Institucional	Consejo Seccional de la Judicatura.	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		9:30 a.m. a 10:30 a.m.	30/07/2018		
Administración de la Carrera Judicial.	Consejo Seccional de la Judicatura.	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		10:30 a.m. a 11:30 a.m.	30/07/2018.		
Gestión de la Formación Judicial.	Consejo Seccional de la Judicatura.	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		11:30 a.m. a 12:30 a.m.	30/07/2018		
Registro de Abogados y Auxiliares de la Justicia. - URNA -	Consejo Seccional de la Judicatura	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		2:30 p.m. a 3:30 p.m.	30/07/2018		
Conclusiones Parciales- Pre informe	Auditor Líder	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		3:30 p.m. a 4:00 p.m.	30/07/2018		
Mejoramiento de la Infraestructura Física.	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		2:00 p.m., a 3:00 p.m.	30/07/2018		
Adquisición de Bienes y Servicios.	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración.	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		3:00 p.m. a 4:00 p.m.	30/07/2018		
Gestión Humana.	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración.	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		4:00 p.m. a 5:00 p.m.	30/07/2018		



PROCESO	AUDITADO	EQUIPO AUDITOR	AUDITOR-OBSERVADOR	HORA	FECHA	EJECUTADA			
						SI	NO		
Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		8:00 a.m. a 9:00 a.m.	31/07/2018				
Gestión Documental	Dirección Ejecutiva Seccional de Administración	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		9:00 a.m. a 10:00 a.m.	31/07/2018				
Mejoramiento del SIGCMA	Consejo Seccional de la Judicatura	RICARDO MOLINA CARLOS SACRISTAN PIÑEROS		10.00 a.m. a 11:00 a.m.	31/07/2018				
AUDITOR LÍDER (Firma)		FECHA			APROBADO POR (Comité SIGCMA)		FECHA		
		DÍA	MES	AÑO			DÍA	MES	AÑO
RICARDO MOLINA		18	07	2018	Aprobación Inicial		27	06	2018

NOTA: El Auditor Líder verificará que el Auditor Observador cumple con el requisito de estar certificado como Auditor en las Estructuras de Alto Nivel: Normas ISO versión 2015.



INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO Y DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE PASTO

Informe año	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración	DD	MM	AAAA
	31	07	2018

INFORMACION RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR			
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR	RELACIONE LOS PROCESOS	Informe No.	
		Fecha Realización Auditoria	DD MM AAAA
ESTRATEGICOS			
MISIONALES			
APOYO			
EVALUACION Y MEJORA			
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI NO
Nombre del Auditado:			
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI NO
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI NO
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI NO
OBSERVACIONES:			



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA			
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	
ESTRATEGICOS		Fecha Realización Auditoría:	DD MM AAAA
MISIONALES			
APOYO	Proceso de Gestión Humana		21 07 2016
EVALUACION Y MEJORA			

1. INFORMACION GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		24	07	2016		21	07	2016

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES	DATOS DE CONTACTO	
APELLIDOS	CELULAR	E-MAIL	APELLIDOS	CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA:

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Procesos del Consejo Superior de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:



Se realizará la auditoria con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3: RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

3.1: RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORIA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	<p>Descripción: La competencia necesaria de las personas que realizan, bajo su control, un trabajo que afecta el desempeño y eficacia del sistema de gestión de calidad, asegurándose de que estas personas sean competentes, basándose en la educación, formación o experiencias apropiadas.</p> <p>Evidencia: El proceso aplico el formato de Diagnostico de competencia para los servidores del Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial. Igualmente concreto alianza estratégica con el Sena Regional Pasto. Se dictaron capacitaciones (3) las cuales no se continuaron por salida del instructor, observándose la falta de gestión por parte del proceso. Es pertinente reactivar el programa de capacitación cumplirlo como fue planeado</p>			X	Numeral 7.2, Norma NTC ISO 9001:2015
	<p>Descripción: La Organización debe determinar cuando se aplicable, tomar las acciones para adquirir la competencia necesaria y evaluar la eficacia de la competencia.</p> <p>Evidencia: Se evidencia que los servidores judiciales que han ingresado por concurso a los cargos de carrera en el Consejo Seccional de la Judicatura y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración, no han recibido inducción o capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente. Se recomienda que cada líder del proceso realice una charla a su equipo operativo sobre el sistema de Gestión de Calidad.</p>			X	Numeral 7.2, literal c), Norma NTC ISO 9001:2015
3	<p>Descripción: La organización debe determinar los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válidos</p> <p>Evidencia: Los indicadores del proceso presentan registro de medición, análisis y evaluación, sin se observa debilidad en el análisis del Nivel de satisfacción del cliente</p>			X	Numeral 9.1.3 Norma NTC ISO 9001:2015



	interno respecto a las actividades de Gestión Humana. Numeral 9.1.3.				
4	Descripción:				
	Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

-Disposición para atender a los auditores socializando sus necesidades en busca de soluciones para robustecer sus procesos y mecanismos de control así como disposición para la aplicación de la Norma NTC ISO 9001:2015.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Es importante que el proceso implemente acciones de mejora para mostrar la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión. Se recomienda utilizar el formato manual de "Reporte de Acciones Preventiva, Correctivas y de Mejora" como opción de contingencia, dado que el módulo de acciones de gestión presenta inconveniente en su operación.

Es pertinente revisar las actividades de la acción No 11349 del mes de septiembre de 2017 la cual se encuentra abierta a fin de cerrarla.

3.4 CONCLUSIONES

Se concluye la necesidad que el proceso re programe conjuntamente con el Sena la programación de las capacitaciones para el fortalecimiento de las competencias laborales de los servidores judiciales del Consejo Seccional de La Judicatura y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Diana Rosendo Nájera		31/07/18

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
RICARDO MOLINA		



**INFORME DE AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD
SEDE DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL
DE PASTO**

Informe año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	31	07	2018

INFORMACION RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR	RELACIONE LOS PROCESOS	Informe No.	Ciclo		
		Fecha Realización Auditoría	DD	MM	AAAA
ESTRATEGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACION Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:					
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO
OBSERVACIONES:					



INFORMACION RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA	RELACIONE LOS PROCESOS	Informe No.	Fecha Realización Auditoría:		
ESTRATÉGICOS			DD	MM	AAAA
MISIONALES	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA.		31	07	2018
APOYO					
EVALUACIÓN Y MEJORA					

1. INFORMACION GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	07	2018		30	07	2018

NOMBRES Y APELLIDOS	AUDITOR LIDER		EQUIPO AUDITOR		
	DATOS DE CONTACTO		DATOS DE CONTACTO		
	CELULAR	E-MAIL	CELULAR	E-MAIL	
Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA

OBJETIVO:

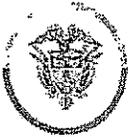
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Procesos del Consejo Superior de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto.



CRITERIOS DE LA AUDITORIA

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORIA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	<p>Descripción: La Organización debe asegurarse de que las salidas que no sean conformes con sus requisitos se identifican y se controlan para prevenir su uso o entrega no intencionada.</p> <p>Evidencia: La caracterización del proceso a nivel central no tiene identificado los requisitos de las salidas no conforme. Por tanto se recomienda que el enlace del proceso mediante comunicación escrita solicite al líder del proceso la identificación de los requisitos del producto o servicio no conforme.</p>			X	Numeral 8.7, Literal 8.7.1 NTC ISO 9001: 2015
2	<p>Descripción: La organización debe determinar los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar resultados válido (literal b):</p> <p>Evidencia: El proceso evidencia seguimiento, medición y análisis de los indicadores para el nivel Seccional en formato adaptado Sin embargo, para efectos de estandarizar y facilitar la trazabilidad de la información, es pertinente que el enlace del proceso registre la información en la Matriz de Indicadores establecida por el nivel central.</p>			X	Numeral 9.1.1, literal b) NTC ISO 9001: 2015
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- El líder de proceso demostró conocimiento preciso sobre la gestión y operación del proceso teniendo en cuenta que ingreso recientemente a la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial al cargo por carrera.
- El proceso registra la trazabilidad clara y precisa en las actividades relacionadas con la aplicación de la normatividad en la modalidad de la selección abreviada y de mínima cuantía en las diferentes etapas del proceso precontractual, contractual pos contractual de forma rigurosa.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Es importante que el proceso implemente acciones de mejora para mostrar la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión. Se recomienda utilizar el formato manual de "Reporte de Acciones Preventiva, Correctivas y de Mejora" como opción de contingencia, dado que el módulo de acciones de gestión presenta inconveniente en su operación.



3.4 CONCLUSIONES

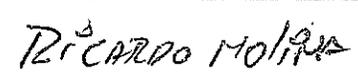
El proceso cumple de manera eficaz, eficiente y efectiva con los requisitos establecidos en las norma de calidad NTC ISO 9001: 2015.
Es necesario organizar una carpeta compartida de a documentación de los procesos del SIGCMA para que todos los servidores de los procesos puedan consultar la información de manera rápida y oportuna, como plan de contingencia

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
CARLOS A. DIAZ LÓPEZ		31/10/2018

AUDITOR JEFER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
RICARDO MOLINA		



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: DIRECCIÓN SECCIONAL DISTRITO JUDICIAL PASTO - NARIÑO**

INFORME AÑO	CICLO 2018		
Fecha de elaboración	DD	MM	AAAA
	13	08	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORÍA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA			
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoria:
ESTRATÉGICOS			DD MM AAAA
MISIONALES			31 07 2018
APOYO	Seguridad y Salud para el Trabajo		
EVALUACIONES/MEJORA			

1. INFORMACIÓN GENERAL						
Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD MM AAAA
		30	07	2018		31 07 2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	EMAIL		CELULAR	EMAIL
Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

OBJETIVO
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE DEL PROGRAMA
Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar)
Procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Nariño

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA
Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de la organización.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORIA (añadir el numeral de los requisitos auditados)
			NCM	OBSERVACION	



1	Descripción:				
	Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- Disposición para atender a los auditores socializando sus necesidades en busca de soluciones para robustecer sus procesos, procedimientos y mecanismos de control.
- Disposición para la aplicación de la Norma ISO9001:2015.
- Conocimiento de su contexto.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA DE CALIDAD.

- Referenciar la plataforma estratégica en Cartelera u otros medios disponibles para los Servidores Judiciales y Usuarios.

ROLES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDADES EN LA ORGANIZACIÓN.

- Nombrar un Servidor Judicial que se capacite y lidere el Sistema de Gestión de la Calidad de forma indeleble, en lo posible que su permanencia tenga más continuidad en la Institución.

CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

- Desarrollar un programa de gestión de la rotación de personal enfocado en los principales factores que la generan.
- Documentar e Incrementar un formato de acta para entrega del cargo donde incluya deberes y obligaciones para con el sistema de Gestión de Calidad, evitando que quien reciba no se lleve la información pertinente.
- Establecer el manual de Calidad como parte de la inducción para los Servidores Judiciales que ingresen nuevos a la institución.
- Trabajar la documentación con los logos actuales determinados por el SIGMA.

3.4 CONCLUSIONES

Es muy notable que el paradigma de la rotación del personal sea un factor influyente en cuanto al conocimiento de la estructura del proceso, el uso adecuado de la documentación y el control de los registros, por parte de los auditados, lo cual requiere el fortalecimiento mediante acciones de sensibilización y capacitación.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
María Fernanda Arcos		

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Ricardo Molina		



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO**

Informe año:	Ciclo 2018		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	30	07	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Ciclo		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:					
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA			
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA: ESTRATÉGICOS: MISIONALES: APOYO: EVALUACIÓN Y MEJORA:	RELACIONE LOS PROCESOS: Direccionamiento Estratégico	Informe No.	
		Fecha Realización Auditoría:	DD MM AAAA
			24

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de Inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	07	2018		31	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA:

OBJETIVO:
 Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE:
 Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):
 Procesos del Consejo Superior de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA:



Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	Descripción: Al crear y actualizar la información documentada, la organización debe asegurarse de que el formato sea el apropiado. Evidencia: se evidencia desconocimiento de la versión actualizada del formato de caracterización del proceso de planeación estratégica			X	Numeral 7.5.2, Norma NTC ISO 9001:2015
2	Descripción: La alta Dirección debe revisar el sistema de gestión de calidad de la organización a intervalos planificados para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la Dirección Estratégica de la Organización. Evidencia: Se presenta el documento Informe de Revisión de la Alta Dirección; sin embargo se evidenció que el mismo no registra información reportada por cada proceso del SIGCMA AÑO 2017. (Entradas y salidas).			X	Numerales 9.3.2 y 9.3.3 Norma NTC ISO 9001:2015
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

La líder del proceso de Dirección estratégica tiene un conocimiento claro y preciso del contexto de la organización, así como el alcance de la Seccional Nariño junto a las partes interesadas pertinentes.

Se han implementado actividades que se constituyen en acciones de mejora en formato adaptado con el fin de lograr el mejor desarrollo de los procedimientos asociados al proceso.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

El proceso tiene implementadas acciones de Mejoramiento en formato diferente al establecido en el módulo de Acciones del aplicativo. Se recomienda utilizar el formato físico manual de acciones correctivas y preventivas como plan de contingencia y documentar las nuevas acciones que se generen a partir de la fecha.

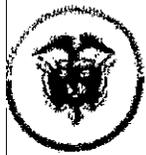
3.4 CONCLUSIONES

Es necesario organizar una carpeta compartida de documentación de los procesos del SIGCMA para que todos los servidores de los procesos puedan consultar la información de manera rápida y oportuna, como plan de contingencia.



4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
Mary Genith Vitery Aguirre		30/08/2018
AUDITOR LIDER		
NOMBRE	FIRMA	FECHA
RICARDO MOLINA	<i>RICARDO MOLINA.</i>	30/08/2018



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DISTRITO JUDICIAL PASTO - NARIÑO**

INFORME AÑO:	CICLO 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	13	08	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoria:		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:	Registro de Abogados y Auxiliares de la Justicia.		30	07	2018
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoria No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	07	2018		31	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):
Procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Nariño

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de la organización.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD



NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NCM	OBSERVACIÓN	
1	Descripción:				
	Evidencia:				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- Disposición para atender a los auditores socializando sus necesidades.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Teniendo en cuenta que es un proceso directo de la URNA nivel central y el consejo tan solo realiza el procedimiento de recepción y envío bajo los parámetros del nivel central, debería actualizar los formatos del SGC dispuestos para documentar el proceso.

INFRAESTRUCTURA.

- Se recomienda dar continuidad y fortalecer las acciones de comunicación con el Nivel Central estableciendo un sistema más eficaz y eficiente relacionado con los elementos del sistema de gestión, lineamientos estratégicos, políticas y objetivos del procedimiento.
- Divulgar, promover y hacer seguimiento al cumplimiento de la política de comunicaciones de la entidad.

COMPETENCIA.

- Se recomienda realizar capacitaciones en la norma ISO9001:2015 dirigidas a Servidores Judiciales de todos los niveles.
- Incluir en el Plan de Capacitación Institucional de la vigencia 2019 actividades y entrenamientos relacionados con el buen uso de los elementos del marco estratégico de la entidad, como formulación y seguimiento a indicadores, control de riesgos operativos, análisis y solución de problemas, desarrollo de habilidades gerenciales, etc.

CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN

- Desarrollar un programa de gestión de la rotación de personal enfocado en los principales factores que la generan.
- Documentar e Incrementar un formato de acta para entrega del cargo donde incluya deberes y obligaciones para con el sistema de Gestión de Calidad, evitando que quien reciba no se lleve la información pertinente.

3.4 CONCLUSIONES

Se debería hacer gestión para mejorar la eficiencia de la organización a través del uso adecuado de los recursos minimizando costos relacionados al reclutamiento de personal, así como dar más acompañamiento y asesorías en lo relacionado al funcionamiento del SGC.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Responsable Gloria Liliana Montenegro
(escribiente)

Gloria Liliana Montenegro P.

AUDITOR LIDER

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Ricardo Molina

RICARDO MOLINA



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO**

Informe año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Ciclo		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:					
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoria realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA						
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.				
ESTRATÉGICOS:	Comunicación Institucional	Fecha Realización Auditoría:	DD	MM	AAAA	
MISIONALES:			30	07	2018	
APOYO:						
EVALUACIÓN Y MEJORA:						

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	07	2018		30	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	3134396841	rmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:

OBJETIVO:
Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad; SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE:
Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde proceda) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):
Procesos del Consejo Superior de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Pasto.



CRITERIOS DE LA AUDITORIA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	Descripción: La Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose que se determinan, se comprende y se cumplen regularmente los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios aplicables	Comunicación Institucional.		X	Numeral 5.1.2 Norma NTC ISO 9001:2015.
	Evidencia: Si bien existe un procedimiento para el trámite de PQRS, y las quejas y reclamos se reciben por el Sistema Sigobius, no hay un registro de trazabilidad consolidado para el seguimiento y control del trámite de las PQRS para los tiempos de respuesta.				
2	Descripción: La Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose que se mantiene el enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente		X		Numeral 5.1.2, literal c) Norma NTC ISO 9001:2015.
	Evidencia: Se evidencia que el proceso no adelantado actividades relacionadas con el diseño, aplicación, consolidación e informe de resultados para la medición de la satisfacción del cliente.				
3	Descripción: La organización debe determinar los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar los resultados válidos. El proceso registra en la caracterización dos indicadores de Gestión: Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidos oportunamente y Tiempo Promedio de Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias con alcance a nivel Seccional con medición trimestral.		X		Numeral 9.1.1, literal c) Norma NTC ISO 9001:2015
	Evidencia: Se evidencia que el proceso en el nivel Seccional no tiene registros de seguimiento, medición y análisis de los indicadores en mención año 2017.				
4	Descripción: La organización debe determinar las comunicaciones internas y externas pertinentes al Sistema de Gestión		X		



	de Calidad				
	Observación: Se muestra la matriz de comunicaciones del año 2014; es pertinente realizar el proceso de la actualización de la matriz al año 2018 con base en el Plan de comunicaciones vigencia 2018.				Numeral 7.4 Norma NTC ISO 9001:2015
5	Descripción: La alta Dirección debe revisar el sistema de gestión de calidad de la organización a intervalos planificados para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la Dirección Estratégica de la Organización		X		Numerales 9.3; 9.3.2; 9.3.3 Norma NTC ISO 9001; 2015.
	Evidencia: No se evidencio registro sobre las entradas y salidas del proceso año 2017 como insumo para la elaboración del Informe de Revisión de la Alta Dirección.				

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- El líder de proceso demostró interés, disposición y compromiso para adoptar correctivos y actualización al proceso, teniendo en cuenta que no ha recibido inducción y capacitación sobre el Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y el Medio Ambiente.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

Es importante que el proceso implemente acciones de mejora para mostrar la conveniencia, adecuación y eficacia del sistema de gestión. Se recomienda utilizar el formato manual de "Reporte de Acciones Preventiva, Correctivas y de Mejora" como opción de contingencia, dado que el módulo de acciones de gestión presenta inconveniente en su operación.

3.4 CONCLUSIONES

El proceso requiere realizar una actualización de la información en relación con Indicadores de Gestión Acciones de Gestión, evaluación satisfacción del cliente.

Es necesario organizar una carpeta compartida de a documentación de los procesos del SIGCMA para que todos los servidores de los procesos puedan consultar la información de manera rápida y oportuna, como plan de contingencia

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
JAIRO SOLARTE PORTILLA.		30/07/2018

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
RICARDO MOLINA		30/07/2018



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DISTRITO JUDICIAL PASTO - NARIÑO**

INFORME AÑO:	CICLO 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	13	08	2018

INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA

PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoría:		
			DD	MM	AAAA
ESTRATÉGICOS:			30	07	2018
MISIONALES:	Carrera Judicial				
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:					

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	07	2018		31	07	2018

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	3134396841	rrmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piferos	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

OBJETIVO:

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

ALCANCE DEL PROGRAMA:

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):

Procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Nariño

CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de la organización.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD

Nº.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORÍA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NCM	OBSERVACIÓN	
1	Descripción:				



Evidencia:				
------------	--	--	--	--

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

- Amplio conocimiento de sus partes interesadas.
- Interactúan con las partes interesadas regionales para así establecer sus requisitos y aportes.
- Gran disposición para adaptar las sugerencias de mejora en cuestiones de documentar bajo los parámetros de la ISO 9001: 2015.
- Se maneja un buen seguimiento a los procesos correspondientes a las actividades de Carrera Judicial.
- Disposición para atender a los auditores socializando sus necesidades en busca de soluciones para robustecer sus procesos.
- Se tiene gran compromiso con su proceso ya que se establecen reuniones frecuentes para evaluar y analizar las fortalezas y debilidades de sus procedimientos.

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

COMPRESION DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS

- Hacer más énfasis en lo relacionado con la participación de los Indígenas y consejos municipales.
- Determinar el grado de impacto de estas partes interesadas en el proceso.
- Dejar evidencia relacionada haciendo uso de la documentación asignada por el SGC. (Formatos Actualizados)

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SUS PROCESOS.

- Ajustar los procesos y procedimientos a las especificaciones de la norma ISO9001:2015.
- Lograr la transversalidad de la calidad en todos los procesos y procedimientos dando un cumplimiento y mejorado los indicadores de calidad en los procesos misionales.

ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

- Contemplar los diversos inconvenientes que han existido durante el proceso de nombramientos por carrera, para que estos se conviertan en fuente de información, encaminada a establecer nuevos controles que eviten la materialización de un riesgo en forma negativa para la organización.

CONOCIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN.

- Desarrollar un programa de gestión de la rotación de personal enfocado en los principales factores que la generan.
- Documentar e incrementar un formato de acta para entrega del cargo donde incluya deberes y obligaciones para con el sistema de Gestión de Calidad, evitando que quien reciba no se lleve la información pertinente.

3.4 CONCLUSIONES

La Dirección debería brindar mayor apoyo en cuanto a asignación de recursos humanos, Capacitación y tecnológicos, para que este proceso logre a cabalidad sus objetivos institucionales, así como una dinámica de mejoramiento continuo en la Institución.

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Hernán Da. Enríquez		

AUDITOR LIDER

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Ricardo Molina		



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD
SEDE: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO**

Informe año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA
	30	07	2018

INFORMACION RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR					
PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:	RELACIONE-LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoría:		
			DD	MM	AAAA
ESTRATEGICOS:					
MISIONALES:					
APOYO:					
EVALUACION Y MEJORA:					
Nombre del Auditor Interno:		Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoria Interna desarrollado por Auditado.	SI	NO	
Nombre del Auditado:					
Se socializó el Informe final de la Auditoria Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoria.	SI NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoria externa- Auditoria del ICONTEC-	SI	NO	
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoria interna realizado.	SI NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorias anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI	NO	
Quedó copia del informe final de auditoria interna realizado en la Dependencia.	SI NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI	NO	
OBSERVACIONES:					



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA PRESENTE VIGENCIA					
PROCESO(S) A AUDITAR EN LA PRESENTE VIGENCIA:	RELACIONE LOS PROCESOS:	Informe No.	Fecha Realización Auditoría:		
ESTRATÉGICOS:			DD	MM	AAAA
MISIONALES:			24		
APOYO:					
EVALUACIÓN Y MEJORA:	EVALUACION Y MEJORAMIENTO SIGCMA		20	07	2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA
		30	07	2016		31	07	2016

AUDITOR LIDER			EQUIPO AUDITOR		
NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO		NOMBRES Y APELLIDOS	DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL
Ricardo Molina	3134396841	rrmolina@deaj.ramajudicial.gov.co	Carlos Sacristán Piñeros	3138133858	csacrisp@deaj.ramajudicial.gov.co

2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORIA:

<p>OBJETIVO:</p> <p>Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.</p>
<p>ALCAN CE:</p> <p>Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaria (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.</p>
<p>COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):</p> <p>Procesos del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Nariño.</p>
<p>CRITERIOS DE LA AUDITORIA:</p>



Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2012, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD

3.1. RESULTADO DETALLADO

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CUMPLIMIENTO		CRITERIOS DE AUDITORIA (anotar el numeral de los requisitos auditados)
			NC	OBSERVACION	
1	Descripción: La alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes se asignen, se comuniquen y se entiendan en toda la organización. Evidencia: Existe Matriz de roles, responsabilidades y autoridades del SIGCMA; no obstante se evidenció la falta de asignación del rol del líder del proceso de Mejoramiento y Evaluación del SIGCMA		X		Numeral 5.3 Norma NTC ISO 9001:2015.
2	Descripción: Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

3.2 FORTALEZAS

3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA

3.4 CONCLUSIONES

4. NOMBRES Y FIRMAS

AUDITADO

NOMBRE

FIRMA

FECHA

AUDITOR LIDER

NOMBRE

FIRMA

FECHA



RICARDO MOLINA



ACTA REUNION

ACTA No:	FECHA: 19 de septiembre de 2018	HORA INICIO: 8:30 a.m. TERMINACION: 9:30 a.m.	LUGAR: Despacho Presidencia
OBJETIVO DE LA REUNION:			
LA ALTA GERENCIA ANALIZARA EL INFORME DE AUDITORIA INTERNA REALIZADO LOS DIAS 30 Y 31 DE AGOSTO DE 2018			
DESPACHO: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE NARIÑO			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO - DEPENDENCIA	FIRMA	ASISTIO	
			SI	NO
JAIME QUINONES ERASO	Director Administración Seccional Judicial		X	
HERNAN DAVID ENRIQUEZ	Magistrado Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño		X	
MARY GENITH VITERI AGUIRRE	Presidenta Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño		X	

Se procede a analizar el informe de auditoría interna de calidad remitido a esta Seccional por los Auditores que la practicaron:

PROCESO EVALUACIÓN Y MEJORAMIENTO SIGMA:

Atendiendo los hallazgos presentados, la alta dirección decide asignar al rol de evaluación y mejoramiento a Ángela María Caviedes De Los Rios, así mismo, se realizará una reunión con los líderes de procesos para afianzar su responsabilidades y roles de tal manera que favorezca la comunicación de toda la organización

PROCESO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:

"Descripción Hallazgo: La Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose que se determinan, se comprenden y se cumplen regularmente los requisitos de los clientes y los legales y reglamentarios aplicables.

Evidencia: Si bien existe un procedimiento para el trámite de PQRS, y las quejas y reclamos se reciben por el Sistema Sigobius, no hay un registro de trazabilidad consolidado para el seguimiento y control del trámite de las PQRS para los tiempos de respuesta."

R/ Cabe hacer claridad que El Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño y la Dirección de Administración Seccional de Pasto están absolutamente comprometidos con los procesos establecidos, en particular con el de Comunicación Institucional. Para esto tiene abiertos varios canales, que tienen el propósito de acercar al ciudadano y a quien requiera un servicio relacionado con la Administración de Justicia. Sin embargo, con sentido proactivo, la alta dirección de la Seccional, decide, tras la visita de auditoría, reforzar algunas medidas tendientes a consolidar el proceso de comunicación institucional.

Siendo SIGOBius una herramienta fundamental en el proceso de comunicación, se refuerza en los servidores judiciales encargados de la mesa de entrada de correspondencia, la importancia de clasificar el documento (bien sea como derecho de petición, solicitudes, quejas o reclamos); así mismo se hará énfasis en gestionar los requerimientos dentro del tiempo establecido dejando registro de la atención en la plataforma, de manera que se tenga trazabilidad de cada registro. Estas mismas prácticas serán adoptadas en la mesa de entrada de correspondencia de la Dirección Seccional de Pasto.

Así mismo se hará el despliegue suficiente para que la ciudadanía pueda hacer conocer sus inquietudes (QRS) a través de los buzones de sugerencias o del correo electrónico consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co

“Descripción Hallazgo. La Alta Dirección debe demostrar liderazgo y compromiso con respecto al enfoque al cliente asegurándose que se mantiene el enfoque en el aumento de la satisfacción del cliente.

Evidencia: Se evidencia que el proceso no ha adelantado actividades relacionadas con el diseño, aplicación, consolidación e informe de resultados para la medición de la satisfacción del cliente.”

R/ La alta dirección incorporará en todos los mecanismos dispuestos (atención presencial, llamada telefónica, correo electrónico), el proceso para recoger la apreciación que el ciudadano sobre los servicios de Administración de Justicia recibidos. Adicionalmente se podrá en funcionamiento un aplicativo de computador, dispuesto en un sitio estratégico dentro del Palacio de Justicia, para que las personas que acceden al servicio de Administración de Justicia puedan dar su opinión y su apreciación. El aplicativo ofrecerá la posibilidad de consultar los resultados acumulados (por el periodo indicado)

“Descripción: La organización debe determinar los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación necesarios para asegurar los resultados válidos.

El proceso registra en la caracterización dos indicadores de Gestión: Quejas, Reclamos y Sugerencias atendidos oportunamente y Tiempo Promedio de Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias con alcance a nivel Seccional con medición trimestral.

Evidencia: Se evidencia que el proceso en el nivel Seccional no tiene registros de seguimiento, medición y análisis de los indicadores en mención año 2017.”

R/ La alta dirección confirma la atención oportuna a todos los requerimientos. No puede ser de otra manera, dado que se respetan los términos establecidos para cada solicitud de hechas por las personas que acceden al sistema de Administración de Justicia.

En algunos casos como en SIGOBius, se tomarán las medidas para que las respuestas dadas frente a las solicitudes de la ciudadanía, queden registradas, de manera que se vea reflejado en los datos extraídos de la plataforma. De la misma manera se implementará un sistema de registro y control de QRS que lleguen por otro medio (personal, telefónico, por correo electrónico). Los datos consolidados serán conocidos periódicamente, y serán objeto de análisis de la alta dirección.

Descripción: La organización debe determinar las comunicaciones internas y externas pertinentes al Sistema de Gestión.

Observación: Se muestra la matriz de comunicaciones del año 2014; es pertinente realizar el proceso de la actualización de la matriz al año 2018 con base en el Plan de comunicaciones vigencia 2018.

R/. Está en desarrollo el proceso de actualización de la matriz de comunicaciones al año 2018. Una vez esté aprobado se publicará.

Descripción: La alta Dirección debe revisar el sistema de gestión de calidad de la organización a intervalos planificados para asegurarse de su conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la Dirección Estratégica de la Organización.

Evidencia: No se evidenció registro sobre las entradas y salidas del proceso año 2017 como insumo para la elaboración del informe de Revisión de la Alta Dirección.

R/ Con la designación de la Dra, Ángela María Caviedes De Los Ríos en el rol de evaluación y mejoramiento SIGCMA, se garantiza actualización en los datos, que se verá reflejado en los informes de Alta Dirección.

PROCESO DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA:

No se encontraron hallazgos en el proceso de mejoramiento de infraestructura física

PROCESO DE CARRERA JUDICIAL:

En el proceso de Carrera no se reportan hallazgos sin embargo respecto a las oportunidades de mejora encontramos que existe incoherencias y generalidades en las recomendaciones, así:

1. **COMPRESIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS,** se sugiere hacer más en énfasis hacer participación de los indígenas y consejos municipales, esta recomendación no guarda coherencia con el proceso, dado que Carrera Judicial es un proceso inherente a los y las servidoras judiciales y la garantía del acceso a la función judicial con base en el mérito.
- 2.
3. **GRADO DE IMPACTO A LAS PERSONAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE CARRERA** se propone como acción de mejora se recomienda una encuesta de satisfacción a las partes interesadas interna o externa dejando evidencia de las mismas
4. **EVIDENCIA Y FORMATOS.** Respecto a la utilización de los formatos actualizados que requiere auditoría cabe mencionar que el nivel central no ha descargado en la plataforma los formatos, e incluso los señores auditores no pudieron en la visita entregarlos.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y SUS PROCESOS.

La recomendación de transversalidad es demasiado genérica sin embargo se tratará de hacer una y seguimiento a cada uno de los procesos.

Acciones para abordar Riesgos y Oportunidades

En la visita claramente se informó con evidencia lo auditoría todo el procedimiento de control establecido así mismo circularés, buzón de quejas , buzón especial, actualización de escalafón y exclusión del registro

Se ha hecho uso de todas las herramientas que se tiene para minimizar el riesgo, incluso se está realizando actualmente por parte de la auditoría general un trabajo al respecto.

CONOCIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

El proceso de Carrera está en cabeza del Consejo Seccional de la Judicatura, donde la planta es fija y no global, por lo tanto no podemos rotar el personal. Así mismo, la auditoría pudo constatar el grado de descongestión y las necesidades de personal capacitado para desempeñar este proceso, por ejemplo el manejo de la información estadística está a cargo del conductor.

El hallazgo correspondería al nivel central

PROCESO GESTION HUMANA

Respecto a la capacitación de los servidor@s del Consejo y la Dirección que ingresaron por Carrera judicial convocatoria No. 2 y 3 se plantea como plan de mejoramiento el diseño de un plan de capacitación que estará a cargo en la parte general y de competencia del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, por la doctora MARY GENITH VITERI y en la parte específica de competencia la Oficina de Talento Maria Fernando Arcos. Por su parte, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pasto, por intermedio del área de Sistemas, programa y desarrolla jornadas de capacitación sobre el manejo de herramientas tecnológicas para el trabajo de los servidores judiciales en los despachos; el próximo evento está agendado para el 28 de septiembre de 2018 en el Palacio de Justicia de Pasto.

Respecto a los métodos de seguimiento y evaluación, es deber de los nominadores realizar la calificación de servicios de los empleas, sin embargo a pesar de llevar más de 2 años no se ha podido realizar la calificación efectiva porque no se ha expedido el Acuerdo que regule la calificación de estos empleados del nivel central.

DIRECCIONAMIENTO ESTRETEGICO

Hallazgo 1. Crear y actualizar la información documentada en los formatos adecuados. Se hace claridad que ante la dificultad de acceso en la plataforma, el Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño diseñó y usó los formatos, lo que antes de ser un hallazgo, evidencia el compromiso de la corporación. Sin embargo, en lo sucesivo, se hará uso de los formatos de Acta de Reunión y el Reporte de Acción de mejora establecidos para actualización de la información:

LA ALTA DIRECCIÓN DEBER REVISAR LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD.

Respecto a este hallazgo si bien el informe de la alta gerencia del 2017, no da una visión general del sistema, es claro que en los próximos informes, se debe considerar todos los procesos, en este sentido, se llama la atención a los líderes del proceso para consolidar un solo informe de revisión del sistema.

REGISTRO DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE JUSTICIA

Aunque en este proceso no se registros hallazgos por parte auditoria interna, si vale aclarar la situación que se presenta en la práctica. Si bien la auditoría menciona este proceso, es del nivel central y el consejo solo realiza el proceso de recepción, y envío de los parámetros del nivel central, para lo cual se nos recomienda también utilizar los formatos dispuestos en la documentación.

En la realidad, el Consejo ha asumido a partir de la sistematización de este proceso un rol pedagógico y de revisión previa del proceso dadas las dificultades del usuario para acceder a la plataforma y comunicarse con el nivel central, incluso la comunicación telefónica entre consejo y la URNA no es posible, a pesar de las frecuentes dudas que tenemos al respecto a la plataforma, incluso hasta los derechos de petición son radicados en SIRNA para mayor agilidad.

Competencias. Respecto a la recomendación de competencia no existe coherencia entre el proceso de registro de tarjetas y la capacitación de los servidores judiciales dado que los usuarios de este proceso son externos.

Conocimiento de la Organización. La planta es fija y no global, por lo tanto no podemos rotar el personal.

PROCESO DESEGURIDAD SALUD PARA EL TRABAJO



CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción Capacitación Entrenamiento Reuniones Generales

Temas: Auditoría Interna de Calidad Seccional Nariño

Apertura

Conferecista: *Ricardo Molina - Carlos Sacristán Piñeros*

Lugar de realización: *Consejo Seccional de la Judicatura de Pasto - Nariño y Dirección Ejecutiva Seccional Pasto - Nariño*

Fecha: *30/07/2018* Horario: *8:00 A.M. A 5:00 P.M.*

Número total de horas: _____

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Ana María Molina Corcobá</i>	Org. Consejo Secc. Nariño Cargo: Auxiliar Judicial	Tel. 723 8578. Ext.	<i>anamolina2710@hotmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
2	<i>Alina Helena Montoya</i>	Org. Consejo Secc. Jud. Cargo: Nar. Escribiente	Tel. 723 8578 Ext. <i>Liliana monte 26</i>	<i>liliana.monte26@gmail.com</i>	<i>[Firma]</i>
3	<i>Carlos A. Diaz Lopez</i>	Org. <i>DSAJP</i> Cargo <i>Coord. Admiva</i>	Tel. 729 4917 Ext.	<i>coordadm.pasto@condoj.ramajudicial.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
4	<i>Jairo V. Salarte P</i>	Org. <i>DEIAT</i> Cargo: <i>Coord. Sistemas</i>	Tel. 729 3176 Ext.	<i>Coorsistemas.p10@condoj.ramajudicial.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
5	<i>Maria Fda Arcos</i>	Org. Dirección S. Pasto Cargo <i>Coord. Sijst</i>	Tel. 729 2982 Ext.	<i>aslabb.pasto@condoj.ramajudicial.gov.co</i>	<i>[Firma]</i>
6	<i>Susana Cárdenas</i>	Org. <i>DESAJ</i> Cargo <i>Jefe O. Judicial</i>	Tel. 722 6494 Ext.	<i>ofjvdsec.pas@condoj....</i>	<i>[Firma]</i>
7	<i>Marygenith Utes</i>	Org. <i>S. Secc. Jud.</i> Cargo <i>Presidencia</i>	Tel. Ext.	<i>@marygenith@gmail.com</i>	<i>[Firma]</i>

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
8	<i>Antonio David Lopez</i>	Org. <i>...</i> Cargo <i>...</i>	Tel. <i>...</i> Ext. <i>312608089</i>		<i>[Signature]</i>
9	<i>Andreo Arteaga S</i>	Org. <i>Auxilio Judicial</i> Cargo <i>...</i>	Tel. <i>...</i> Ext. <i>3005797076</i>	<i>andregalvis@gmail.com</i>	<i>[Signature]</i>
10		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
11		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
12		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
13		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
14		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
15		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
16		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
17		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
18		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
19		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
20		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
21		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
22		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
23		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
24		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	



CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción Capacitación Entrenamiento Reuniones Generales

Temas: Auditoría Interna de Calidad Seccional Nariño - REUNIÓN COORDE AUDITORIA

Conferecista EQUIPO AUDITORIA = RICARDO MOLINA - CARLOS SAENSTAN PINERO

Lugar de realización: DESPACHO DIRECTOR SECCION DE ADMINISTRACION JUDICIAL

Fecha: 30/07/2018 Horario: 8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Diana Roxero Hainos	Org. DESAJ Pasto Cargo: COORD. Talento H.	Tel. 7292982 Ext.	coorhainos@coorhainos.gov.co	[Firma]
2	Jairo V. Solarte P	Org. DESAJ Pasto Cargo: COORD. Sistema	Tel. 7293126 Ext.	coorvstam@coorvstam.gov.co	[Firma]
3	Maria Fda Arcos	Org. Desaj Pasto Cargo COORD SSGST	Tel. 7292982 Ext.	coorarcos@coorarcos.gov.co	[Firma]
4	Carlos Diaz Lopez	Org. DESAJ Cargo: Coord. Admiso	Tel. 7294917 Ext.	coordadm@cooradm.gov.co	[Firma]
5	Hernán Darío Torres	Org. DESAJ Cargo: Jefe de Oficina	Tel. 7299600 Ext.	coorherran@coorherran.gov.co	[Firma]
6	James Quintana	Org. DESAJ Cargo: Director	Tel. 7293144 Ext.	coorjames@coorjames.gov.co	[Firma]
7	Mary Genith Cels	Org. DESAJ Cargo: Magistrado	Tel. 7238578 Ext.	marygenith@gmail.com	[Firma]



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia.

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones
Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Auditor Ricardo Molina - Gestión Humana

Lugar de realización:

Dirección Seccional - Pasto - Nariño

Fecha:

30/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	María Fernanda Arcos	Org. Seccional Pasto Cargo: Coord. asuntos lab	Tel. 7292982 Ext.	caslabpasto @cendof.ramajudicial.gov.co	
2		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
3		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
4		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
5		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
6		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
7		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Ricardo Malena

Lugar de realización:

comiso seccional de la judicatura de Nariño

Fecha:

30/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Marygenith Utrera</i>	Org. <i>C.S.J. Nariño</i> Cargo: <i>Magistrado</i>	Tel. <i>7238578</i> Ext.	<i>marygenith@gmail.com</i> @	<i>(Firma)</i>
2		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
3		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
4		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
5		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
6		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
7		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Ricardo Molina

Lugar de realización:

CST (Sc) Nariño. Comunicación Institucional.

Fecha:

30/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Jairo V. Solarte P.</i>	Org. <i>DESAJ- Sistema</i> Cargo: <i>Coordinador</i>	Tel. <i>7293176</i> Ext.	<i>coasistema@psj</i> <i>@cendaj.ramajudicial.gov.co</i>	<i>J Solarte</i>
2		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
3		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
4		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
5		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
6		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
7		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Carlos Sacristán Piñeros.

Lugar de realización:

Despacho I proceso de Administración de la Carrera Judicial.

Fecha:

30/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Ana María Molina E.</i>	<i>Org. Consejo Seccional Cargo: Auxiliares Judicial</i>	<i>Tel. 7238578 Ext.</i>	<i>anamolina2710@hotmail.com</i>	<i>Ana María Molina E.</i>
2	<i>Américo David Ingueta</i>	<i>Org. Magistrado</i>	<i>Tel. Ext. 7299008</i>	<i>@3146080@cdj</i>	<i>Américo David Ingueta</i>
3		<i>Org. Cargo</i>	<i>Tel. Ext.</i>	<i>@</i>	
4		<i>Org. Cargo</i>	<i>Tel. Ext.</i>	<i>@</i>	
5		<i>Org. Cargo</i>	<i>Tel. Ext.</i>	<i>@</i>	
6		<i>Org. Cargo</i>	<i>Tel. Ext.</i>	<i>@</i>	
7		<i>Org. Cargo</i>	<i>Tel. Ext.</i>	<i>@</i>	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones
Generales

Temas:

Auditoría Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Carlos Sacristán Piñeros

Lugar de realización:

Unidad Registro Nacional de Abogados - Pasto. Consejo secc. Judicatura Nar.

Fecha:

30/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Gloria Liliana Monkeegro	Org. Consejo seccional de la J. Nar. Cargo: Escribiente	Tel. 7238578 Ext. / liliana.monke26@gmail.com		
2		Org. _____ Cargo: _____	Tel. _____ Ext. _____	@	
3		Org. _____ Cargo: _____	Tel. _____ Ext. _____	@	
4		Org. _____ Cargo: _____	Tel. _____ Ext. _____	@	
5		Org. _____ Cargo: _____	Tel. _____ Ext. _____	@	
6		Org. _____ Cargo: _____	Tel. _____ Ext. _____	@	
7		Org. _____ Cargo: _____	Tel. _____ Ext. _____	@	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Naríño

Conferecista

Ricardo Molina, Carlos Sacristán

Lugar de realización:

Dirección Ejecutiva Pasto Mejoramiento de la Infraestructura Física

Fecha:

31/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Carlos A. Diaz López</i>	Org. <i>D2JASP</i> Cargo <i>Coord. Admiva</i>	Tel. <i>7294917</i> Ext.	<i>coordadm.pasto@cecdaj.scmajudicial.gov.co</i>	
2		Org. Cargo :	Tel. Ext.	@	
3		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
4		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
5		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
6		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	
7		Org. Cargo	Tel. Ext.	@	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Carlos Sacristán P.

Lugar de realización:

Dirección Seccional Pasto Nariño - Proceso Adquisición de bienes y servicios, Gestión documental.

Fecha:

31/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Carlos A. Diaz Lopez</i>	Org. <i>DESADP</i> Cargo: <i>Coord. Adm.</i>	Tel. <i>7294917</i> Ext.	<i>coordadm.pasto@cedej.ramajudicial.gov.co</i>	
2		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
3		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
4		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
5		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
6		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
7		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Rama Judicial de Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial

SIGCMA

CONTROL DE ASISTENCIA

Nivel Central

Nivel Seccional

Actividad a desarrollar:

Inducción

Capacitación

Entrenamiento

Reuniones Generales

Temas:

Auditoria Interna de Calidad Seccional Nariño

Conferecista

Ricardo Molina - Carlos Sacristán Pineros

Lugar de realización:

Dirección Seccional Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

Fecha:

30/07/2018

Horario:

8:00 A.M. A 5:00 P.M.

Número total de horas:

No.	NOMBRE DEL ASISTENTE	Organización o Entidad / Despacho o Dependencia y Nombre del Cargo / empleo	Teléfono y extensión.	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<u>Maria Fernanda Araoz</u>	Org. <u>Seccional Pasto</u> Cargo: <u>Coordinador SST</u>	Tel. <u>7292982</u> Ext.	<u>asl@abpasto</u> <u>@cendof.ramajudicial.gov.co</u>	
2		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
3		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
4		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
5		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
6		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	
7		Org. Cargo:	Tel. Ext.	@	



INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGCMA

Programa Año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL									
AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA	
PROCESO EVALUADO:	Sistema gestión seguridad y salud								
NOMBRE DEL EVALUADO:	Carlos Sachstein								
NOMBRE DEL AUDITADO:	Maui Fomanda Arco								

2. EVALUACIÓN				
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente				
CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)				X
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría				X
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada				X
Como calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría				X
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma				X
Calificación de la auditoría en general				X
Observaciones / Sugerencias				
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría				X
Claridad en las preguntas realizadas				X
Coherencia en las preguntas realizadas				X
Eficiencia en el uso del tiempo				X
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados				X
Observaciones / Sugerencias				



INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGCMA

Programa Año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL									
AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA	
		30	07	2018		30	07	2018.	
PROCESO EVALUADO:	Administración de la Carrera Judicial.								
NOMBRE DEL EVALUADO:	Carlos Sacristán Piñero								
NOMBRE DEL AUDITADO:	Dr. Hernán David Enríquez - Despacho J.								

2. EVALUACIÓN				
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente				
CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)				X
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría				X
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada				X
Como calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría				X
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma				X
Calificación de la auditoría en general				X
Observaciones / Sugerencias				
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD				
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría				X
Claridad en las preguntas realizadas				X
Coherencia en las preguntas realizadas				X
Eficiencia en el uso del tiempo				X
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados				X
Observaciones / Sugerencias	Teniendo en cuenta la dinámica de la auditoría, muy respetuosamente se solicita, enviar con destino a esta Seccional, los formatos actualizados de cada uno de los procesos, tanto técnicos como estratégicos.			



INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGCMA

Programa Año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL									
AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA	
		31	07	2018		31	07	2018	
PROCESO EVALUADO:	Gestión Adhivo - Gestión Documental								
NOMBRE DEL EVALUADO:	Carlos Sacristan								
NOMBRE DEL AUDITADO:	Carlos Diaz Lopez								
2. EVALUACIÓN									
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente									
CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD						CALIFICACIÓN			
						D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)									X
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría									X
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada									X
Como calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría								X	
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma									X
Calificación de la auditoría en general									X
Observaciones / Sugerencias									
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD						CALIFICACIÓN			
						D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría									X
Claridad en las preguntas realizadas									X
Coherencia en las preguntas realizadas									X
Eficiencia en el uso del tiempo									X
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados									X
Observaciones / Sugerencias									



INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGCMA

Programa Año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL								
AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA
			31	7		2018		31
PROCESO EVALUADO:	gestión humana							
NOMBRE DEL EVALUADO:	Ricardo Molina							
NOMBRE DEL AUDITADO:	Haura Yananda Armas							

2. EVALUACIÓN				
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente				
CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)			X	
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría				X
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada				X
Como calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría			X	
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma				X
Calificación de la auditoría en general				X
Observaciones / Sugerencias				
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría				X
Claridad en las preguntas realizadas				X
Coherencia en las preguntas realizadas				X
Eficiencia en el uso del tiempo				X
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados				X
Observaciones / Sugerencias				



INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGCMA

Programa Año:	Ciclo 2018		
	DD	MM	AAAA
Fecha de elaboración:	30	07	2018

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL									
AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA	
		30	07	2018		30	07	2018	
PROCESO EVALUADO:	Comunicación Institucional Seccional Paito								
NOMBRE DEL EVALUADO:	Jaibo V. Solarte P., Ricardo Molina								
NOMBRE DEL AUDITADO:	Jaibo V. Solarte P.								

2. EVALUACIÓN				
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente				
CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)				✓
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría				✓
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada				✓
Como calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría			✓	
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma			✓	
Calificación de la auditoría en general				✓
Observaciones / Sugerencias				
Se solicita programación de jornadas de capacitación en temas de calidad, fundamental por la renovación del personal responsable de procesos de calidad.				
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD	CALIFICACIÓN			
	D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría				✓
Claridad en las preguntas realizadas				✓
Coherencia en las preguntas realizadas				✓
Eficiencia en el uso del tiempo				✓
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados				✓
Observaciones / Sugerencias				



INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SIGCMA

Programa Año:	Ciclo 2018		
Fecha de elaboración:	DD	MM	AAAA

Señor Auditado:

Con el objeto de mejorar continuamente el procedimiento de auditorías internas de calidad y de conocer la percepción de las partes interesadas internas entrevistadas en el marco del Programa de Auditorías de la presente vigencia, el Comité Nacional del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y de los sistemas de gestión articulados al SIGCMA-SGC desea conocer sus opiniones en el marco de la mejora continua. Por lo tanto, se solicita diligenciar la siguiente información:

1. INFORMACIÓN GENERAL									
AUDITORÍA No.	FECHA INICIO	DD	MM	AAAA	FECHA FINAL	DD	MM	AAAA	
PROCESO EVALUADO:	<i>Planes estratégicos e.i. de Nación</i>								
NOMBRE DEL EVALUADO:	<i>Ricardo Valencia</i>								
NOMBRE DEL AUDITADO:	<i>Manzanilla Ltda</i>								
2. EVALUACIÓN									
A continuación encontrará una serie de preguntas cuya respuesta se debe señalar con una "X" en una escala de valores así: D =Deficiente, R = Regular, B = Bueno y E = Excelente									
CALIFICACIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD						CALIFICACIÓN			
						D	R	B	E
Presentación oportuna al auditado del Plan de Auditoría (Agenda de Reuniones)									X
Cumplimiento del objetivo establecido en el Plan de Auditoría								X	
Coherencia entre el alcance propuesto y la metodología (actividades) desarrollada								X	
Como calificaría el horario en el que fue planeada la auditoría								X	
La auditoría se orientó hacia la verificación de los requisitos de la norma								X	
Calificación de la auditoría en general								X	
Observaciones / Sugerencias									
CALIFICACIÓN AL AUDITOR INTERNO DE CALIDAD						CALIFICACIÓN			
						D	R	B	E
Cumplimiento de los tiempos programados según Plan de Auditoría								X	
Claridad en las preguntas realizadas								X	
Coherencia en las preguntas realizadas								X	
Eficiencia en el uso del tiempo								X	
Ecuanimidad y respeto en el trato con los auditados								X	
Observaciones / Sugerencias									
<i>Verificar presencia de los manuales a que tiene acceso la fiscal (formatos - modelos - caracterizaciones)</i>									

Ricardo Molina

De: Jaime Alberto Quiñones Eraso - Pasto
Enviado el: martes, 4 de septiembre de 2018 7:03 p. m.
Para: Ricardo Molina
Asunto: Remisión formatos de Auditoria a Direccion Seccional Pasto.
Datos adjuntos: 9 INFORME DE AUDITORIA PROCESO GESTION HUMANA PASTO (3).pdf; 9 INFORME DE AUDITORIA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA(SECCIONAL PASTO) (3).pdf; Informe Auditoria Dirección Secc Seguridad y Salud para el Trabajo Pasto Nariño.pdf

Muy buenas tardes Doctor Ricardo,

De acuerdo a su solicitud envío Formatos de Auditoría de Proceso de Gestión Humana, Mejoramiento de Infraestructura y Seguridad y Salud para el trabajo debidamente firmados, los cuales son de competencia de la Direccion Seccional de Administracion Judicial de Pasto.

Muchas gracias por la atención prestada.

Atentamente,

JAIME ALBERTO QUIÑONES ERASO
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial Pasto

Ricardo Molina

De: Ricardo Molina
Enviado el: viernes, 24 de agosto de 2018 11:35 a. m.
Para: 'marygenith@gmail.com'; Jaime Alberto Quiñones Eraso - Pasto; Asuntos Laborales
Direccion - Seccional Pasto
CC: Carlos Sacristan Piñeros
Asunto: ENVIO INFORMES AUDITORIAS INTERNAS DE CALIDAD
Datos adjuntos: 9. INFORME DE AUDITORIA EVALUACION Y MEJORAMIENTO SIGCMA.doc; 9.
INFORME DE AUDITORIA PROCESO GESTION HUMANA PASTO.doc; 9. INFORME DE
AUDITORIA COMUNICACION INSTITUCIONAL (CSJ NARIÑO).doc; 9. INFORME DE
AUDITORIA DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO PASTO.doc; 9. INFORME DE
AUDITORIA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA(SECCIONAL PASTO).doc;
Informe Auditoria Consejo Seccional - URNA Pasto Nariño.doc; Informe Auditoria
Consejo Seccional Carrera Judicial Pasto Nariño.doc; Informe Auditoria Dirección Secc
Seguridad y Salud para el Trabajo Pasto Nariño .doc; Informe Auditoria Dirección Secc
Gestion Documental Pasto Nariño - copia.doc

Seguimiento:	Destinatario	Entrega
	'marygenith@gmail.com'	
	Jaime Alberto Quiñones Eraso - Pasto	Entregado: 24/08/2018 11:36 a. m.
	Asuntos Laborales Direccion - Seccional Pasto	Entregado: 24/08/2018 11:36 a. m.
	Carlos Sacristan Piñeros	Entregado: 24/08/2018 11:36 a. m.

Respetados doctores(as)

Como es de conocimiento el pasado 30 y 31 de julio de 2017, se realizaron las auditorías internas de calidad. Al respecto les estamos enviando los informes de auditoría por proceso con el propósito que sean revisados y aprobados mediante la firma del líder de cada proceso, a más tardar el 28 de agosto de 2018.

Solicitamos que una vez firmados los remitan escaneados para hacer la entrega oficial a la Coordinacion Nacional de Calidad.

Cordialmente

RICARDO MOLINA
CARLOS SACRISTAN PIÑEROS
EQUIPO AUDITOR